4

Pa su mag.d se le tiene la Ora corona y un cetro y un [illegible] que tiene los [illegible] los cavalleros mas antiguos desta ciudad por el s.r don fernando de carlo a la eleccion que el s.r Benavengo [illegible] Rey de Castilla Reyes [illegible] y la ciudad [illegible] tienen consigo y [illegible] los cavalleros mas antiguos que fueron el s.r [illegible] y s.r Benavengo [illegible] Juan de Alarcon

Corona y cetro p.a las honras

La ciudad Acordo que se levante el pendon en n.re de su mag.d el lunes quinze de [illegible] segundo dia de pascua

Levante el pendon en nombre de S.M. [illegible] 21

La ciudad Acordo que se compren quatrocientas [illegible] de polvora [illegible] dos quintales [illegible] en virtud de la orden que [illegible] tiene [illegible] del mag.no [illegible] piezas de [illegible] [illegible] la dicha polvora [illegible] en n.re de su mag.d [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la ciudad [illegible] de derecho [illegible] [illegible]

polvora

[illegible] al s.r de [illegible] Villadoygon [illegible] [illegible] que [illegible] de los enemigos [illegible]